

**ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE DE LOS "EX
TRABAJADORES DE CERVECERIA NACIONAL CN S.A."**

Fundada el 5 de julio de 2008

Oficio AGESENSA-AVS-005-2022

Guayaquil, 28 de marzo del 2022

Señor Doctor

ALI LOZADA PRADO

**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito

De nuestras consideraciones:

JACQUELINE VALLEJO POZO, por mis propios derechos y por los que represento como Procuradora Común de los Extrabajadores de Cervecería Nacional CN S.A. y las compañías intermediarias SUDEPER S.A., MASFESA C.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA. y SOLTRADE CIA. LTDA., vinculadas con la empresa Cervecería Nacional CN S.A., en relación a la acción extraordinaria de protección No. 0635-11-EP, en proceso de ejecución de la sentencia No. 141-18-SEP-CC, que propuso la citada empresa, ante usted atentamente comparezco y digo:

Mediante Oficio AGESENSA-AVS-002-2022 del 21 de febrero del presente año, me permití presentarle un resumen de nuestro reclamo iniciado el 22 de julio de 2008 -aproximadamente 14 años-, época desde la cual venimos luchando sin claudicación y con valentía ante el poder económico y político que enfrentamos por la reivindicación de nuestros derechos constitucionales vulnerados por la empresa cervecera.

En esa ocasión le solicité muy respetuosamente nos concediera una audiencia para hacerle conocer personalmente nuestra preocupación sobre nuestro caso que se encuentra en "suspense", por las improcedentes e impertinentes peticiones de aclaración y ampliación presentadas por funcionarios del Ministerio del Trabajo y Cervecería Nacional, y no entendemos por qué después de 14 meses de dictado el Auto de inicio de fase de verificación de la sentencia, se encuentran todavía sin resolver.

PETICION:

Dirección: Av Quito 806 y 9 de Octubre piso 14, Of. 1401; Tlf: 0997858381; Correo electrónico: jvallepo@hotmail.com; Redes Sociales: Facebook: Extrabajadores Cervecería Nacional; Twitter: @ex_cerveceria; Instagram: @extrabajadores_cn. Guayaquil-Ecuador

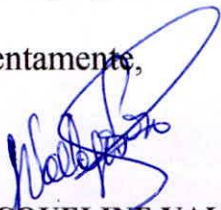
**ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE DE LOS "EX
TRABAJADORES DE CERVECERIA NACIONAL CN S.A."**

Fundada el 5 de julio de 2008

Con tal antecedente, con todo respeto, señor Presidente, me permito insistir en mi petición de que nos conceda una audiencia, sea presencial o por vía telemática, en la que solicitamos que también esté presente la Directora Técnica Jurisdiccional, doctora Lorena Molina.

Cualquier notificación la recibiré en mi correo electrónico javallepo@hotmail.com, o a mi teléfono celular/whatsapp 0997858381.

Atentamente,



JACQUELINE VALLEJO POZO
Procuradora Común y Presidenta
de la Asociación de Extrabajadores
de Cervecería Nacional CN S.A.



KARINA GONZALEZ DELGADO
Secretaria

